



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**  
**Sesión Semipresencial**  
**jueves 2 de marzo de 2023**



**Presidencia**

**Dip. Santiago Creel Miranda**  
**Dip. Marcela Guerra Castillo**  
**Dip. Karla Yuritzky Almazán Burgos**  
**Dip. Noemí Berenice Luna Ayala**



**Quórum**

**477 Diputadas y Diputados**



**Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión**

**Inicio de Sesión: 13:08 horas**

**Cierre de Sesión: 16:03 horas**

**Duración: 02:55 minutos**



**Cita de la próxima Sesión**  
**miércoles 8 de marzo de 2023**  
**11:00 horas, modalidad semipresencial.**



[Orden del Día](#)



**Versión estenográfica**



## Concentrado de Asuntos Abordados



### 1. COMUNICACIONES

- I. [De la Mesa Directiva por el que informa cambio en el turno de proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a cumplir el compromiso presidencial de descentralizar el gobierno y, con ello, reubicar Petróleos Mexicanos en Ciudad del Carmen, Campeche, presentada por el Dip. Pedro Armentía López, del PRI, el 14 de febrero de 2023.](#)
- II. [De la Junta de Coordinación Política, con la que informa cambios en comisiones y grupos de amistad.](#)
- III. [De las diputadas María Eugenia Hernández Pérez, Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Genoveva Huerta Villegas, Raquel Bonilla Herrera y Genoveva Huerta Villegas, y el diputado Daniel Murguía Lardizábal, con los que solicitan el retiro de iniciativas y proposición.](#)
- IV. [Del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, con el que remite el informe anual de gestión y resultados, correspondiente al año 2022.](#)
- V. [Del Banco de México, con el que remite informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre octubre-diciembre de 2022, así como la ejecución de la política monetaria y, en general, las actividades del instituto central durante dicho periodo, en el contexto de la situación económica nacional e internacional.](#)



### 2. EFEMÉRIDES.

- I. **Con motivo a la Promulgación del Decreto de creación del estado libre, independiente y soberano de Coahuila de Zaragoza.**

Mensaje de la Dip. Marcela Guerra Castillo, Vicepresidenta de la Mesa Directiva.



## II. Con motivo del Plan de Ayutla.

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Fabiola Rafael Dircio, del PRD.
- Dip. María Elena Limón García, de MC.
- Dip. Jesús Fernando García Hernández, del PT.
- Dip. Sonia Mendoza Díaz, del PVEM.
- Dip. Norma Angélica Aceves García, del PRI.
- Dip. Ana Laura Valenzuela Sánchez, del PAN.
- Dip. Araceli Ocampo Manzanares, de MORENA.

## III. Con motivo del Aniversario Luctuoso de la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez.

Mensaje de la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, Vicepresidenta de la Mesa Directiva.

## IV. Con motivo del Aniversario Luctuoso de Jesús González Ortega.

Mensaje de la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva.



## 3. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Se dio lectura a títulos de los dictámenes con declaratoria de publicidad:

- I. [De las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 251 de la Ley del Seguro Social y 146 de la Ley Federal del Trabajo, y se adiciona un artículo 59 Bis a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.](#)
- II. [De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 3o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.](#)
- III. [De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6o. y adiciona una fracción IV al artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.](#)
- IV. [De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVII, recorriéndose la subsecuente, al artículo 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.](#)



- V. [De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Educación, en materia de educación inicial.](#)
- VI. [De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de modalidades educativas y aprendizaje digital.](#)
- VII. [De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V del artículo 5o., y IV del artículo 15 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.](#)
- VIII. [De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 343 Bis del Código Penal Federal, en materia de violencia familiar.](#)
- IX. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIX Ter al artículo 3o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.](#)
- X. [De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de compras públicas de innovación.](#)
- XI. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.](#)

**En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.**



#### **4. DICTÁMENES A DISCUSIÓN**

- I. [De las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 251 de la Ley del Seguro Social y 146 de la Ley Federal del Trabajo, y se adiciona un artículo 59 Bis a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.](#)

##### **Intervención como promovente:**

- Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**Aprobado en lo general y en lo particular por 472 votos.**

**Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.**



- II. [De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 3o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.](#)

**Intervención como promovente:**

- Dip. Salvador Alcántar Ortega, del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**Aprobado en lo general y en lo particular por 474 votos.**

**Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.**

- III. [De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6o. y adiciona una fracción IV al artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.](#)

**Intervención como promovente:**

- Dip. José Luis Garza Ochoa, del PRI.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**Aprobado en lo general y en lo particular por 477 votos.**

**Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.**

- IV. [De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVII, recorriéndose la subsecuente, al artículo 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.](#)

**Intervención como promovente:**

- Dip. Juan Pablo Montes de Oca Avendaño, del PVEM.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**Aprobado en lo general y en lo particular por 468 votos.**



**Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.**

- V. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de Decreto que reforma el artículo 4° de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.](#)

**Intervención como promovente:**

- Dip. Beatriz Dominga Pérez López, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**Aprobado en lo general y en lo particular por 457 votos.**

**Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.**



#### **4. ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

- I. [De la Junta de Coordinación Política, relativo a la celebración de una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.](#)



#### **5. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO**

- I. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **337**



#### **6. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO**

- I. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **23**

**Nota:** De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria el [C. Fernando Meza Calles, hablante de Lengua Kumiai.](#)



[REGRESAR](#)

